



El empleo
es de todos

Mintrabajo

5-1060

Medellín

Nº: 05-2-2021-003724

9/02/2021 4:34:47 P.M.

Doctora
Xiomara Posada Zuluaga
Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo
del Hábitat y la Construcción
SENA Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciada doctora Xiomara:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 9-2021-001388 recibido el 05/02/2021 nos permitimos remitir: El anexo No. 4 debidamente firmado, de acuerdo con el cuadro del Plan de contratación, con un total de 2 contratos autorizados (Presupuesto Regular de Centros - Formación Titulada y/o Complementaria - área de Proyectos) por valor total de \$82.680.000. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

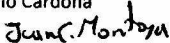
- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2021, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2021, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 22 de diciembre 2021, de acuerdo con la Resolución 1-11403 del 9 de noviembre de 2020, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,


Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

NIS: 2021-02-027478

Revisión Curricular: José Antonio Cardona

Aprobó: Juan Carlos Montoya 

Proyectó: Diana Molina

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 - 70 Piso 10 - Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

📞 📧 📱 SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05



0 3724

MEMORANDO DE CONTRATACIÓN DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Antioquia, Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
Descripción breve de la solicitud:	De conformidad con el artículo 4° de la Resolución No.847 de 2006, de manera atenta le remito para su autorización la solicitud para contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de dos (2) instructores para "Prestar de servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de proyectos, en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción", por presupuesto Regular Centro, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas de la entidad.; de acuerdo con lo establecido por las normas, directrices institucionales, plan Acción para el 2021 y Plan de Adquisiciones (filas N° 1305 y 1306 consecutivo 5 9203 100 al 5 9203 101)
Tipo de formación o programa:	TITULADA Y COMPLEMENTARIA
Cantidad de contratos:	dos (2)
Valor total de la contratación:	Ochenta y dos millones seiscientos ochenta mil pesos m/l (\$ 82.680.000)
CDP:	CDP N° 8221 del 26 de enero de 2021
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

FIRMA**XIOMARA POSADA ZULUAGA****SUBDIRECTORA (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN**

Anexo:

Certificación de inexistencia de personal

Autorización para la contratación

Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad para contratar

CDP N° 8221 de enero 26 de 2021.

Formato Análisis del sector

Plan de contratación

Proyectó: Alejandra María Ortiz B.

Cargo: Apoyo Planeación CDHC

Reviso: Martha Lucía Sanchez

Cargo: Apoyo Contratación y convenios

VoBo: Coordinación de Formación Regional Antioquia SENA



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
EL DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA**

CONSIDERANDO

Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia, requiere contratar los servicios temporales de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, para ejecutar el siguiente objeto: Prestar de servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de proyectos, en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción, conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los 22 días del mes de enero del 2021


JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional Antioquia SENA


Visto: Pedro Luis Hincapié
Coordinador de Gestión del Talento Humano Regional
Antioquia SENA

Revisó: Xiomara Posada Zuluaga – subdirectora (e) CDHC 

Proyectó: Wilson Javier Arango Vanegas – Profesional 02. Coordinador de Formación Profesional
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector 



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL**

CONSIDERANDO

Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios de tecnólogos o profesionales de carácter temporal, de Dos (2) instructores- apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el director de la Regional Antioquia SENA, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	De conformidad con el artículo 4° de la Resolución No.847 de 2006, de manera atenta le remito para su autorización la solicitud para contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de dos (2) instructores para <i>"Prestar de servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de proyectos, en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción"</i> , por presupuesto Regular Centro, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas de la entidad.; de acuerdo con lo establecido por las normas, directrices institucionales, plan Acción para el 2021 y Plan de Adquisiciones (filas N° 1305 y 1306 consecutivo 5 9203 100 al 5 9203 101)
Cantidad de contratos:	dos (2)
Valor total de la contratación:	Ochenta y dos millones seiscientos ochenta mil pesos m/l (\$ 82.680.000)
CDP:	CDP N° 8221 del 26 de enero de 2021
Rubro:	<i>Regular</i>
Radicado - NIS	

**JUAN FELIPE RENDON OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA**

Proyectó: Alejandra María Ortiz B.
Cargo: Apoyo Planeación CDHC

Revisó: Xiomara Posada Zuluaga
Cargo: Subdirectora (e) CDHC
VoBo: Coordinación de Formación Regional Antioquia SENA



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL ANTIOQUIA SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la construcción del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar Dos (2) instructores con el siguiente objeto igual: "Prestar de servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de proyectos, en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción" por presupuesto Regular.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la subdirectora (e) del Centro para el desarrollo del Hábitat y la construcción en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la coordinación de formación de la Regional Antioquia SENA que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional,

AUTORIZA

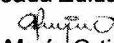
A la subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción a contratar los servicios Dos (2) instructores con el siguiente objeto igual: "Prestar de servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de proyectos, en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción" por presupuesto Regular.

Dada en Medellín, a los 5 días del mes de febrero de 2021.


JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional Antioquia SENA

VoBo. Coordinación de formación Regional Antioquia
SENA

Revisó: Xiomara Posada Zuluaga – subdirectora (e) CDHC 


Proyectó: Alejandra María Ortiz – Apoyo Planeación

003724

SENA		Versión: 01
		Código: GPLF-139
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL		
ANEXO E: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES, APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL		

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2021														
TOPE GLOBAL PROGRAMADO														
Des (2)														
SALDO														
ELABORADO POR:														
Nombre:														
Wilson Javier Arango														
Teléfono:														
(4) 4442800 IP 43329														
% UTILIZADO:														
1.00%														
LUGAR	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-1005)	NIVEL	CONTRATO	No. CONTRACTOS	NÚMERO MESES Y DÍAS A CONTRATAR		FECHA PREVISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DINAMICACIÓN DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
					MESES	DÍAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)						
Centro para el Desarrollo del Habitat y la Construcción - SENA - Regional Antioquia	Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social	TECNOLOGO	Prestación de servicios	2	10	18	1/02/2021	18/12/2021	3.900.000	82.680.000			18 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
TOTALES														
82.680.000														

Subdirector del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

Xiomara Posada Zuluaga

Elaboro:
Cargos:
Alfonso María Ortiz B.

Revisó:
Cargos:
Martha Lucía Sánchez

Validó:
Cargos:
Coordinación de Formación Regional Antioquia SENA

JUAN FELIPE KENDONCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA